

La Mujer Cubana ante el Matrimonio y la Familia.



Por: José Enrique Collazo Carmona

Revisemos los retos de la mujer cubana de estos tiempos ante el matrimonio y la familia. Estos retos son vitales y muy complejos así que conviene reflexionar algunas cuestiones que puedan ayudar a mejorar la preparación y la vida de la célula básica de toda sociedad. Tres aspectos importantes sirven de marco a la reflexión:

- ♦ Cada mujer es única e irrepetible, por tanto, existen individualidades y una enorme diversidad de féminas.
- ♦ En nuestro país teníamos un patrón familiar muy arraigado, ahora compartido con otras tendencias.
- ♦ El dilema que se le presenta a la mujer: ¿será mi matrimonio funcional, estable y para siempre? o ¿seré una divorciada más?.

Los patrones del matrimonio y la familia.

La mujer y el hombre necesitan tener en sus mentes 'un patrón' a seguir para fundar e ir construyendo poco a poco su hogar. Las personas de más de sesenta años de edad tenemos el primer referente en la tradición de nuestros abuelos y hasta de nuestros padres: la pareja se casaba y se tenían los hijos que Dios mandara, prevalecía la estabilidad y armonía, el compartir los buenos y los malos momentos, el hacerle frente a la vida en pareja y con los hijos cuando estos puedan hacerlo.

Ya desde las últimas décadas del siglo pasado se puso de moda 'el amor libre', es decir, uniones sin papelito funcionando como si estuvieran casados; otra variante es la de las parejas volátiles que se casan pero sin tener claro qué relación desean establecer, algunos dicen: *"a la primera que no me guste, me separo"*. Otro problema que afecta a las jóvenes parejas es no tener su apartamentico para comenzar solos la andadura matrimonial. Otra variante es la de parejas ocasionales, se conocen y empiezan salir juntos, comparten y cada uno para su casa. Estos son algunos de los patrones de mayor frecuencia en nuestro medio.

El peso de las influencias externas en la concepción y praxis del matrimonio y la familia.

Hoy día tenemos dos tipos de factores que inciden en la mujer y pueden ser nocivos para mantener un patrón acorde a la especie humana: el factor medio ambiental, es decir, las amistades, las compañeras de trabajo, los propagandistas de la vida sin mucho compromiso. Estas personas en estos medios son como esas lloviznas persistentes que no mojan pero empapan. El segundo factor lo constituyen las películas, los DVD, la Internet, las novelitas y novelones y una que otra literatura barata. La influencia de estos medios audiovisuales penetran

en nuestra mente y, sin que la persona se dé cuenta, van conformando modos de pensar y de actuar nada favorables al matrimonio. Ante estas y otras influencias el consejo es tener una apreciación selectiva de todo cuanto pueda distorsionar el patrón más acorde a nuestra naturaleza humana.

El matrimonio y la familia se clasifican en funcionales y disfuncionales. La primera categoría la componen los matrimonios que ‘hacen funcionar’ su relación partiendo del amor mutuo de donación, la entrega al otro buscando su felicidad, compartiendo todo en aras del beneficio común. Estas parejas viven en armonía y saben sortear las dificultades siempre presentes en toda andadura matrimonial. Los hijos deseados y el rol materno/paterno son esenciales en la generación y acompañamiento de los hijos.

Los matrimonios y familias disfuncionales son aquellas en las que por falta de la preparación adecuada, las dificultades de convivencia, la inmadurez para dejar la soltería y caminar en clave de casados permanentes, la debilidad del amor que pudo ser pasión y embullo al principio va decayendo y pueden darse a otro amor o aventura. Un tipo de matrimonio disfuncional es cuando existe un clima de inestabilidad emocional generando un ambiente poco armónico y, si hay hijos por el medio, estos sufren callados, lo cual puede ser dañino pues les marca para su futura imagen del matrimonio.

Un gran problema de los tiempos es el divorcio. Esta separación es el resultado del fracaso del intento de hacer viable la unión matrimonial. Si hay hijos, estos sufren la peor parte.

Recuerdo en una revista este cuadro: una niña le decía a una amiga, “ahora cuando salgo tengo una mano vacía, la de mi papá”. Este es un vacío existencial nocivo cuyas repercusiones pueden ser infinitas. En nuestro país la tutela de los hijos la tiene la madre, convirtiéndose en ‘el horcón’ de esa familia. Aquí la mujer tiene que enfrentar el reto de conciliar al padre biológico con el nuevo esposo, conciliar con acierto la relación entre ella, el padre y los hijos. Conciliar, nunca enemistar, ni crear una imagen negativa del padre, merecida o no. De esta ruptura se desprende que no pocas madres y muchos padres deciden ‘rehacer sus vidas’, esto es, tener una nueva relación. Si bien se llama a las nuevas uniones ‘familias extendidas’ con sus pros y sus contras es una solución que marca nuestro tiempo.

¿Cómo promover a la mujer cubana para que tenga los fundamentos, criterios y patrones válidos para enfrentar los retos que el Creador puso en su naturaleza?

La promoción de la mujer es una tarea súper importante para toda sociedad, a la misma estamos convocados todos. La mujer debe ubicarse como sujeto activo de su aprendizaje si quiere conocer para ser y hacer un matrimonio como Dios manda. Conviene en nuestro medio fortalecer la concepción del matrimonio especie-específico.

Repasemos la ‘concepción cristiana’ del matrimonio. Los textos de la Biblia nos dan los fundamentos. En el libro del Génesis 2,24 el autor expresa: “*Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se adherirá a su mujer y vendrán a ser una sola carne*”. Subraye: el verbo adherirse y serán una sola carne. Por supuesto, ello tiene un sentido simbólico pero muy gráfico del propósito del Creador. Jesús según relata Mateo 19, 3-12 confirma el pasaje antes citado y precisa “*lo que Dios unió el hombre no lo separe*”; dice más, “*no todos entienden esto, sino aquellos a quienes les ha sido dado*”. San Pablo en 1 Cor 7, 7... “*quisiera que todos fueran como yo, pero cada uno tiene de Dios su propio don*”. El matrimonio es una unión especial, Jesús y San Pablo lo fundamentan como ‘un don’. Lea y profundice estos textos.

Un aspecto clave, tanto la mujer como el hombre tienen como seres humanos igual dignidad según sus características; ambos deben considerar ‘el respeto’ por sí mismos y el respeto de todo-otro como parte de esta clave. En la familia, estos principios son indispensables tenerlos, cultivarlos y hacerlos crecer si se quiere funcionar como es debido.

Concluyo citando al Papa Juan Pablo II en su homilía en Santa Clara. El Papa amigo expresó dos ideas rectoras: “*Creced en humanidad*”... “*Cuba, cuida tus familias para que conserves sano tu corazón*”.

Una sugerencia:

Mujer cubana, recuerda que eres, en muchos casos, ‘el horcón’ de la familia funcional o extendida, ocupa tu lugar con sabiduría y entereza.